

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Clemente WARSITZ VON SCHRABISCH, de nacionalidad alemana, residente en Barcelona, calle Mariano Cobi, 28-30, por "SUJETADOR PARA INSTALACION DE CABLES ELECTRICOS PARALELOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un sujetador para instalación de cables eléctricos paralelos, que asegura una perfecta retención de los mismos, así como su total aislamiento, cualidades a las que se une una considerable estética.

5.

Tienen gran aceptación en el mercado los cables eléctricos montados paralelos en una envoltura de material plástico, cuyos respectivos conductos son independientes y separados por una laminilla del propio material plástico.

10.

La instalación de este tipo de cable viene rea-

lisándose entre otros, por medio de grapitas en forma de "U" provistas de un elemento laminar aislante en su base. Esta retención ofrece varios inconvenientes. En primer lugar su colocación es onerosa por la dificultad de manipulación. Asimismo el tipo de grapitas arqueadas difícilmente logra una introducción perfecta y por igual de ambas puntas en la pared o similar a que deban retenerse, con lo cual se desprenden de ella con facilidad. Otro inconveniente, este de orden estético, estriba en el hecho de que se producen dos orificios en la superficie a la que debe retenerse el cable, orificios visibles puesto que quedan situados lateralmente en relación al cable en cuestión.

Con el fin de solventar los inconvenientes apuntados se ha ideado el sujetador objeto de la invención, constituido a base de un botón de material aislante que en su cara de aplicación posee dos ranaladuras paralelas separadas por un nervio que sobresale de los bordes del botón, disponiéndose un segundo nervio, normal al primero y de menor altura. Por la cara externa, el botón en cuestión va provisto de un orificio ciego que coincide con el centro del nervio descrito, destinado al paso de un clavo de grosor adecuado.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en

perspectiva del sujetador en la posición de aplicación; la figura 2 es una vista asimismo en perspectiva a mayor escala del sujetador mostrando la zona de aplicación; la figura 3 representa el sujetador en posición de trabajo, visto en planta; y la figura 4 es una sección transversal de la figura anterior.

5. El sujetador objeto de la invención está constituido en el citado dibujo por un botón de material aislante -1- provisto en su cara de aplicación de dos acanaladuras paralelas -2- destinadas al alojamiento de los cables -3- montados paralelos, cuyas acanaladuras -2- están separadas por un nervio -4- solidario del propio botón -1-, nervio que sobresale ligeramente de los bordes del citado botón -1-, habiéndose dispuesto normal al repetido nervio -4-, un segundo nervio -5- de menor altura. En la cara exterior de botón -1- viene practicado un orificio ciego -6-, en el que se aloja el clavo -7-.

10. La colocación del sujetador y su forma de trabajo es bien sencilla:

15. El clavo -7- alojado en el interior del orificio -6- retiene al botón -1-, debido a la elasticidad del material de que está formado este último; el sujetador así montado puede colocarse con suma facilidad en la posición de retención, ya que el clavo -7- permite la manipulación del mismo.

20. Aplicado pues el botón -1- contra los cables -3- que deban sujetarse, de forma que se alojen en el interior de las acanaladuras -2-, se introduce el clavo -6- hasta que el mismo quede completamente clavado en la superficie de aplicación.

Al desplazarse el clavo -7- horada el servio central separador -4- y el tabique que separa a los dos cables -3-. La elasticidad del material de que está formado el servio -4-, hace que las paredes del orificio que se ha practicado en el mismo por el clavo -7- se introduzcan , arrastradas por el mismo, entre los cables en cuestión, aislando así a los conductores -3- de cualquier eventual contacto con el clavo -7-.

La retención de los cables es perfecta y queda garantizada por la acción del servio transversal -5- que hiende ligeramente la superficie elástica de la cobertura de los conductores -3-, inmovilizándolos.

Finalmente el clavado del retenedor es sumamente sencillo y se realiza con un solo clavo -7- y orificio en la pared de aplicación, que además queda cubierto por el cable -3- y botón -1-, con lo cual se beneficia extraordinariamente la estética del conjunto.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantas variaciones puedan introducirse, siempre y cuando los mismos, no alteren, cambien o modifiquen su esencia.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad-

5. 1. Sujetador para instalación de cables paralelos eléctricos, que se caracteriza por el hecho de estar constituido a base de un botón de material aislante, provisto en la cara de aplicación de una serie de acumuladuras paralelas soportadas por un nervio del propio material, mientras que en la cara opuesta, dicho botón posee un orificio ciego que coincide con el centro del nervio.

10. 2. Sujetador para instalación de cables paralelos, según la reivindicación anterior que se caracteriza por el hecho de que, normal al primer nervio de separación de las acumuladuras, se dispone un segundo nervio de menor altura destinado a la retención de los conductores.

15. 3. Sujetador para instalación de cables paralelos.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

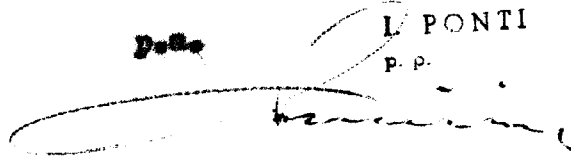
Barcelona, a 10 de noviembre de 1956

Clemente WARSITZ SCHRABISCH

P. P.

L. PONTI

P. P.



D. CLEMENTE WARSITZ VON SCHRABISCH

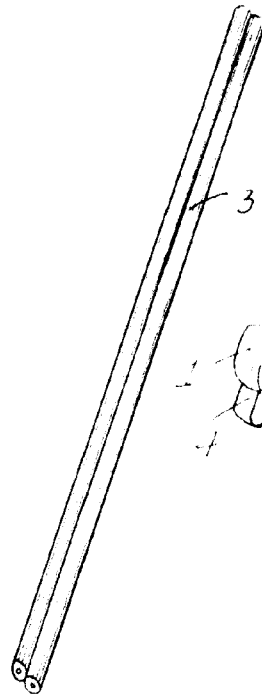


Fig. 1

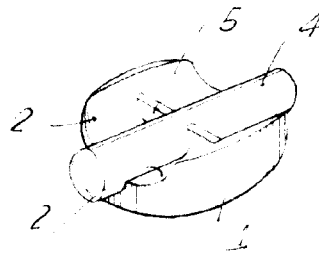


Fig. 2

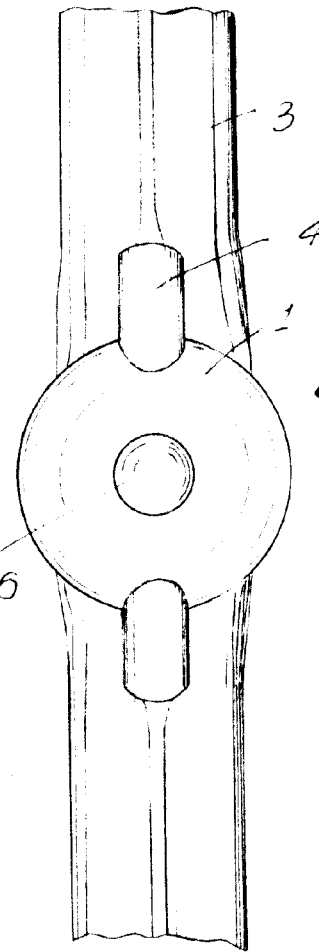


Fig. 3

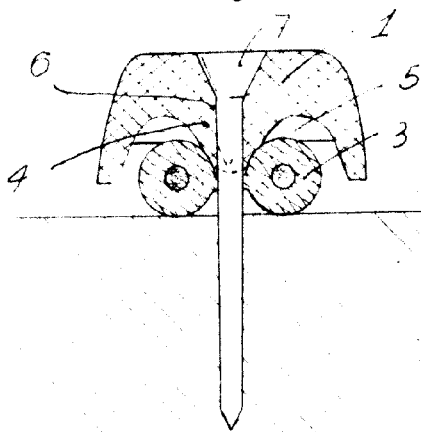


Fig. 4

Barcelona, 10 Noviembre 1956.
 Clemente Warsitz, von Schrabisch
 P. G.

I. PONTI

P. P.